

CONVOCATORIA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA RELACION DE CANDIDATOS PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN REGIMEN DE INTERINIDAD EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN AGADIR CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR.

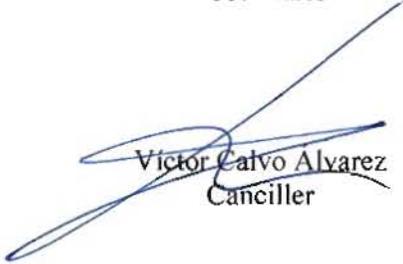
De acuerdo con lo establecido en la Base 6.3 de las bases de convocatoria, el Órgano de Selección ha acordado hacer pública la valoración provisional de méritos de la Fase Concurso con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos, la valoración de la entrevista y la puntuación del proceso selectivo:

NOMBRE	APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD / PASAPORTE	FASE OPOSICIÓN	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
Lamyaa	El Ansari	XXX9225X	5,6	0	1	0,5	7.1
Naouri	Ounse	XXX9750X	5,8	0	1	0,5	7.3

Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de dicha relación para efectuar las alegaciones que consideren convenientes.

Agadir, a 23 de junio de 2025

Secretario


Víctor Calvo Álvarez
Canciller

Presidente


Víctor Franco García
Cónsul General



Vocal


Silvia María García Peña
Jefa de Visados